

Secretos

D. Marcos de Marcos, Marcos, Alcalde presidente del Ayuntamiento de Salinas de Arana

Hago saber: Que aprobado por la Comisión permanente, el proyecto de presupuestos ordinario de ingresos y gastos de este municipio para el año 1929, la tarifa de consumos, los ordenamientos de exacciones municipales para el mismo año, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, a fin de que puedan ser examinados, y durante ese plazo y otros ocho días siguientes, se admitirán las reclamaciones u observaciones que en forma se presenten ante el Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5º del vigente Reglamento de Hacienda municipal

Arana a 7 de agosto de 1929

El Alcalde

Marcos de Marcos

